

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA
TURBOMERKANTIS S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

1. INTRODUCCION

La economía mundial sigue mostrando signos de recuperación, pero a un ritmo menor al esperado. Sin embargo, a pesar de las mejoras en los indicadores macroeconómicos de Europa y China, en Estados Unidos los resultados no han alcanzado las expectativas, por lo que se esperan crecimientos lentos contrariados con las proyecciones que se hicieron a inicio de año. No obstante, cabe señalar que se más probable que se de una aceleración del crecimiento para el año 2014, en el contexto de una disminución de las tensiones financieras. La economía ecuatoriana, experimentó un crecimiento del 5.4% lo que significa un crecimiento moderado en relación con años anteriores. Para el 2014, el crecimiento se estima entre 4.5% y 5.1%. Las perspectivas de crecimiento económico del país para los próximos años son positivas, en tanto persista una estimulación económica producto del gasto y de las inversiones públicas, así como las políticas programadas para, entre otras, impulsar el denominado cambio de la matriz productiva acorde con la agenda política del gobierno.

TURBOMERKANTIS S.A. inicia sus actividades en el contexto arriba descrito, confiando en un crecimiento sostenido de la economía ecuatoriana que a la vez genere un aumento en las actividades de

transporte que a su vez derive en un aumento en la demanda de turbocompresores y partes para vehículos automotrices.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, STATUTARIAS Y REGULATORIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han actuado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA.

La compañía efectivamente utiliza un paquete contable integrado y desarrollado de acuerdo a los requerimientos de la empresa, este sistema permite integrar las transacciones de compra, venta, cobranza y pago en contabilidad, disminuyendo el valor de las variaciones en los estándares de mano de obra y costos, permitiendo a los analistas obtener una mejor visión de los resultados y a los administradores adoptar decisiones sustentadas en costos más o sea gran aproximación a la realidad. Una tarea pendiente es el control de las marcas y desperdicios.

Para salvaguardar la integridad de los activos se han implementado procedimientos adecuados, evitando pérdidas o deterioros.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, por el año que termina cerrado el 31 de diciembre de 2013, han sido preparados por la administración, sobre bases de la imagen fiel de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

A continuación se permite incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. VENTAS.

El año 2013 marca el inicio de las operaciones por lo que no es factible todavía realizar comparaciones con cifras de años anteriores. Las decisiones tomadas por la administración para enfrentar una competencia agresiva y al mismo tiempo mantener los precios de ciertos productos a pesar del incremento de los costos de productos permitieron comenzar con pie derecho y posicionarse en el mercado en un año difícil.

4.2. LIQUIDEZ

El circulante es 1.77 veces más que el exigible a corto plazo, según quiere decir, que la compañía, luego de cubrir sus deudas posee

siete centavos más de líquidos, el índice es de la liquidez determina que la compañía puede cubrir de forma inmediata el 80% de sus deudas.

4.3. CAPITALIZACIÓN

El Patrimonio neto de la compañía alcanza el 15.7% del total, por lo que los accionistas de la compañía deberían realizar este porcentaje con la finalidad de fortalecer la compañía con un incremento de capital, en su forma inmediata pero al no debería tomar en cuenta en lo futuro.

4.4. ENDUDAMIENTO

El ratio de endeudamiento es de 3.81, lo cual significa que la empresa se encuentra con un pasivo circulante cinco veces y media superior al activo circulante. Esta situación es preocupante porque podría llevar a la compañía a una eventual quiebra. Sin embargo, se debe notar que esta situación se debe a la creación de la organización, pero aun no quiere decir que no hay que tomarla en cuenta.

4.5. ROTACION DE LA CARTERA

Se ha terminado el ejercicio económico con una cartera de 148 días, es necesario poner políticas de control a la cartera de los clientes con la finalidad de que sea controlada de días disminuya.

4.6. DIAS DE PAGO A LOS PROVEEDORES

En ningún caso, la administración ha incumplido la parte de mantener un pendiente a los acreedores o proveedores, mientras esta índice se muestra alto quiere decir que la compañía puede ir cubriendo los requerimientos.

4.7. ROTACION DEL ACTIVO

• Rotación del activo total = Ventas / Activo Total

2013 4.03

Se obtiene disminuye porque el activo se incrementa, y las ventas son inferiores. Registrándose un menor nivel de actividad por dólar invertido en la empresa.

4.8. REMANENTIDAD SOBRE LAS VENTAS

Utilidad Neta / Ventas Totales =

2013 0.0104

La empresa tiene una rentabilidad sobre el activo que no es atractiva, este valor no se encuentra superando la tasa de inflación anual, por lo que no es atractivo para nuevos inversionistas.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

5.1. GARANTIAS. Los administradores no han prestado ninguna clase de garantías.

5.2. SALARIOS DE COMPENSACION. La empresa genera mensualmente los estados financieros, que han sido revisados para verificar su veracidad y su legalidad, sin encontrarse novedades de importancia.

5.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia que requiere el reglamento, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el libro duro de los computadores y también se ha obtenido el respaldo impreso de todos los libros.

5.4. JUNTAS GENERALES. Se existió a las juntas generales que se han convocado de conformidad con las disposiciones legales.

6. CONCLUSIONES.

1. La empresa sigue manteniendo un líquido a la alza.
2. La rotación del activo total es baja, agravada por la disminución del monto de ventas.
3. El riesgo de insolvencia es bajo pero se mantiene.
4. Los Acreedores TURBOMERKANTIS S. A. deben tener la total seguridad de que sus valores serán recuperados.
5. El funcionamiento del sistema informático ha sido normal.
6. Los controles implementados han permitido gestionar adecuadamente los costos de la empresa.
7. El impacto de la aplicación de la contabilidad bajo las NIIF ha sido mínimo tanto en la liquidez como en la rentabilidad.

RECOMENDACIONES

1. Debe diversificarse el portafolio de productos fabricados por la empresa.
2. Debe realizarse un estudio de mercado para sustituir la demanda potencial de los productos ofertados por la empresa y detectar nuevas necesidades en el mercado automotriz.
3. Debe mejorarse el rendimiento con indicadores de gestión.
4. Debe establecerse alianzas para incursionar en el comercio electrónico a través de las oportunidades que presenta la web 2.0.
5. Debe realizarse una programación de la producción y en base a la misma proyectar un presupuesto financiero que permita orientar las decisiones de la gerencia.


ING. ANDRÉS M. BALBUENA
COMISARIO REVISOR